



Expediente
2019/145-INT

RESOLUCIÓN

ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 27 2019 N° 2019/145-INT. Refª: EINT0616IGS/ EINT-Intervención .

ANTECEDENTES

1º.- 22 de julio de 2019: Providencia de Presidencia /Alcaldía de modificación de créditos por importe de 10.152,00 euros

2º.- 22 de julio de 2019: Informe favorable de la Intervención, de que se cumplen las limitaciones establecidas en la legislación.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del Presupuesto vigente, siendo por Transferencias de Créditos.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de Abril y en la Base de Ejecución nº 10 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 27/2019 del Presupuesto vigente bajo la modalidad de Transferencias de Crédito por un importe de **10.152,00 euros**, siendo su detalle:

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Aumento	Disminución
02 34200 60900	PISTAS DE BARRIO		152,00
12 16100 77700	CDAD. GRAL. REGANTES CUESTA Y CANALOSA		10.000,00
02 34100 48007	CONVENIO CLUB BALONCESTO	152,00	
12 16100 46600	CDAD. GRAL. REGANTES CUESTA Y CANALOSA	10.000,00	



TOTAL		10.152,00	10.152,00
--------------	--	------------------	------------------

SEGUNDO: Dar cuenta al Ayuntamiento Pleno en la próxima sesión a celebrar.

TERCERO: Comunicar al Área de Recursos Económicos de este Ayuntamiento.

Lo decretó la Alcaldía Presidencia el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcalde-Presidente,

Secretario Acctal.

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 23/07/2019 Hora: 10:26:42

Fdo: Emilio José Pastor Peidró
Fecha: 23/07/2019 Hora: 12:02:18

